

ENRIQUE SERÑA

Aerolitos

VANDALISMO LINGÜÍSTICO

94

LETRAS LIBRES
FEBRERO 2015

A SEMEJANZA DE LOS JÓVENES encapuchados que incendian oficinas públicas y apedrean sucursales bancarias, los sembradores del caos en el terreno de la sintaxis fortalecen a las autoridades que combaten o fiscalizan desde la prensa. Sus actos vandálicos no causan alarma, ni ameritan penas de cárcel, pero oxidan nuestra principal herramienta civilizadora. Cuando el lenguaje pierde precisión, los abusos de poder quedan envueltos en una penumbra muy favorable para delinquir impunemente desde los puestos públicos. Y aunque los redactores confusos tengan buenas intenciones políticas, su anarquía verbal facilita el saqueo sistemático del erario. Cada galimatías avalado por un periódico importante favorece a los vivales que desean adulterar el recto significado de las palabras para ocultar sus atrocidades bajo una espesa maraña de vaguedades.

Desde finales de los noventa, cuando la censura oficial aflojó sus controles, la prensa mexicana está llena de acusaciones y denuncias contra funcionarios corruptos. Los escándalos que suscitan —efímeros por desgracia— rara vez llegan a tener consecuencias penales, pero su efecto político es quizá nuestra única defensa contra la podredumbre institucional. Si queremos fumigar a fondo la administración pública y aguzar el filo crítico del cuarto poder, deberíamos esmerarnos por formular esas denuncias y acusaciones con la mayor claridad. Sin embargo, el contrahecho lenguaje periodístico muchas veces conspira contra la libertad de expresión. De unos años para acá, en los diarios de mayor tiraje se ha puesto de moda usar como sinónimos los verbos *acusar* y *denunciar*, que si bien pertenecen al mismo campo semántico, designan acciones distintas. La tendencia de los cabeceros a sustituir un verbo por otro está embrollando a miles de lectores. Doy algunos ejemplos pepenados en los últimos meses:

“La embajada de Estados Unidos acusó que su personal de la CIA fue emboscado” (*El Universal*, 21/VIII/2014).

“Acusan sobreprecio en compra del GDF” (*Reforma*, 15/VIII/2014).

“Acusa Fox que AN traicionó principios” (*Reforma*, 8/IX/2014).

“Avispones acusan que fueron olvidados por las autoridades” (*El Universal*, 18/XII/2014).

Según la benemérita María Moliner, acusar significa: “atribuir a alguien un delito o falta”. El diccionario de la Real Academia define el verbo en los mismos términos: “imputar a uno algún delito, culpa, vicio o cualquier cosa vituperable”. Ambas definiciones dejan muy claro que después de acusar solo puede venir un objeto indirecto, es decir, el nombre de la persona o la institución acusada, no el hecho que se le imputa, como sucede en los cuatro ejemplos citados. En todos los casos, los cabeceros debieron haber usado el verbo denunciar, que significa, según Moliner, “comunicar a la autoridad un delito”, y según la Academia, “participar o declarar oficialmente el estado ilegal, irregular o inconveniente de una cosa”. La prensa denuncia delitos, abusos, injusticias o atropellos y acusa a las personas que los cometen. No es una negligencia menor cambiar de un día para otro el significado de un verbo: el genio de la lengua tardó diez siglos en establecer ese necesario deslinde. La mala sintaxis es cómplice involuntaria de la desinformación. Si traslapamos las palabras, envolvemos las noticias en bancos de niebla. Y aunque, en los casos citados, un buen entendedor puede subsanar las pifias de los redactores, ningún lector de periódicos debería estar obligado a resolver acertijos.

El desastre educativo de las últimas décadas ha hecho tremendos estragos en el español de México (el más notorio es el bochornoso “güeyeo”), pero las aberraciones léxicas y gramaticales nacidas de la ignorancia serían menos graves si los medios de comunicación fueran un valladar contra el vandalismo lingüístico, en vez de fomentarlo a gran escala. Una regla de oro para cualquier redactor de periódicos, anuncios publicitarios o noticieros debería ser no emplear una palabra extranjera cuando pueda decir lo mismo en español. Pero en México no hay bien más codiciado que el inglés, y para darnos taco, le rendimos pleitesía en todo momento. Por economía verbal o esnobismo, los locutores radiofónicos han contraído el hábito de llamar *bullying* al hostigamiento escolar. Ya es demasiado tarde para impedir el desaguado, pero aún podríamos evitar que se popularice el cancerígeno derivado “bulear”. Nunca había sido tan clara la correspondencia entre una enfermedad social y un chancro del idioma. Los imitadores infantiles de la mafia narcopolítica no solo siembran el terror en las aulas: también han desatado una epidemia de adefesios verbales. “Acusan padres de familia que pandillas bulean a sus hijos”, dirán mañana los vándalos de la prensa, si acaso no lo dijeron ya. El último grado de la barbarie es no poder nombrarla con un mínimo de coherencia. ☞

ESTUDIANDO UN NEBLINOSO mito tolteca arribé al episodio que narra cómo, luego de una espectacular ingesta de pulque que le indujo el pérfido Tezcatlipoca, el pobre Quetzalcóatl terminó incestuoso entre las piernas de su hermana Quetzalpétlatl. Degradado por su inmoralidad, con ejemplar autocrítica como cualquier político mexicano, dejó el trono de Tollan, se condenó al ostracismo, derivó hacia la costa, hizo una balsa con serpientes y se perdió en la nada.

Vacante la curul, entró Huémac como sustituto. Hay muchas interpretaciones sobre ese bipolar príncipe tolteca. Me limito a señalar que ya en el trono, aliado con el institucional Tezcatlipoca, además de hacer guerras con crímenes de lesa humanidad incluidos, Huémac protagonizó dos historias curiosas que abrevio en seguida.

Todo lector de fray Bernardino de Sahagún recuerda cómo la hija de Huémac iba un día por el mercado de Tollan y quedó prendada del magnífico órgano viril de un marchante de chiles verdes. No se sabe si ese caballero exhibía su virilidad como mera perversión o como estrategia publicitaria. La cosa es que la hija de Huémac se obsesionó a tal grado con ese órgano viril que cayó enferma y Huémac, como buen papi ricachón que era, ordenó encontrar al marchante. Cuando se lo trajeron y Huémac miró su atributo le preguntó por qué lo traía de fuera y el marchante respondió que por usos y costumbres (es en serio). Total, que lo bañaron y lo adornaron con jade y todo y se lo llevaron a la niña que se alivió ipso facto. (Me abstengo de indicar dónde sucedió esto para precaver que al edil se le ocurra encargar una escultura monumental conmemorativa.)

La otra historia viene en un texto que don Miguel León-Portilla rescató del folio 6 de la *Historia tolteca-chichimeca*. Tuvo el erudito el buen humor de proponer una acuciosa comparación entre textos eróticos griegos y nahuas –todos traducidos por él– que tituló “Afrodita y Tlazoltéotl”, para poner en su sitio a quienes arguyen “que ni hubo ni pudo haber erotismo en alma y cuerpo de indios”. Y ahí aparece Huémac de nuevo, ahora como protagonista del episodio francamente titulado

DESEO DE ANCHAS NALGAS

Cuando Huémac fue ya un joven ordenó entonces que le atendieran su casa los de Nonoalco. Luego le dijeron los nonohualcas: –Sea así, nuestro príncipe, haremos lo que tú quieras. Desde entonces tuvieron ellos a su cargo la casa de Huémac. Enseguida Huémac les pidió, les dijo a los nonohualcas: –¡Conseguidme mujeres! os exijo mujeres, las caderas anchas, de hasta cuatro palmos. Respondieron los nonohualcas: –Sea así, buscaremos, a alguna parte iremos a encontrar a las de caderas anchas, de hasta cuatro palmos. Y luego vinieron con las mujeres que encontraron de nalgas de cuatro palmos.

GUILLERMO SHERIDAN

Saltapatrás

HUÉMAC, SU HIJA Y LOS CUATRO PALMOS

Pero a Huémac no le agradó su tamaño.

–Su grosor –dijo a los nonohualcas– no es el que yo quiero.

No se acerca a los cuatro palmos.

Yo deseo nalgas mucho más grandes.

Después de esto los nonohualcas se irritaron en extremo...

Queda claro que la familia Huémac no se detenía ante nada cuando sus gustos estaban de por medio. Ahora, si como dice la Academia, un palmo mide “unos veinte centímetros”, tenemos que para el gusto de Huémac el grosor adecuado de las nalgas era de ochenta centímetros. Eso, a fe mía, es lo que se llama un gran culo. Que los nonohualcas las encontrasen habla bien de su vista; que Huémac las rechazase, mal de la suya o bien de su exceso. Quizá Huémac tenía una idea errónea del concepto *palmo*, o confundía penosamente *anchura* con *bondura*, si no es que con *perímetro*. En todo caso, Huémac mostró ser devoto de “La Gorda”, ese “remanente arcaico del complejo materno en el hombre”, como escriben Eduard Fuchs y Alfred Kind en su clásico *Die Weiberherrschaft*.

Me habrían gustado más detalles. Por ejemplo, una escena en la que el jefe nonohualca sale furioso del salón del trono y les dice a los otros: “¡Que no, que las quiere más grandes!” Y ahí van de nuevo a medir nalgas en la vía pública con una regla de obsidiana o algo, y diciéndose unos a otros: “¡No, no, nonohualcas, el ancho no dan estas nalgas!” Y más la conjeturable escena en que la gente pregunta: “¿Acaso no son estos los que el pasado cuatro conejo andaban buscando un vendedor de chiles verdes encuerado?”

Un último dato: según la *Historia tolteca-chichimeca*, luego de la última inútil medición de nalgas, los hartos nonohualcas dijeron: “¡En verdad nos aprestaremos para la guerra!” y sacaron sus macanas y flechas, pero los toltecas dijeron que también ellos estaban hartos, y entonces todos juntos correataron y flecharon a Huémac. Por cuatro palmos de nalgas. ☞